

ACTA

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
| PLN/2023/16 | El Pleno |

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

| | |
|--------------------------|--|
| Tipo Convocatoria | Extraordinaria Motivo: «Dación de Cuentas del año 2022» |
| Fecha | 16 de octubre de 2023 |
| Duración | Desde las 17:00 hasta las 17:15 horas |
| Lugar | SALÓN DE PLENOS |
| Presidida por | Alvaro Murillo Bonacho |
| Secretario | Miriam San Pedro López |

ASISTENCIA A LA SESIÓN

| DNI | Nombre y Apellidos | Asiste |
|-----------|---------------------------|--------|
| 03201854R | Alvaro Murillo Bonacho | SÍ |
| 51934300R | CARMEN CAMARILLO GONZALEZ | SÍ |
| 03212766B | César Galdino Vicente | SÍ |
| 03130268Z | Guillermo Gómez Cuadrado | SÍ |
| 03131432M | Juan Nadador Barriopedro | SÍ |
| 08971555Z | Miriam San Pedro López | SÍ |
| 51352256H | PALOMA LOPEZ MARTIN | SÍ |
| 03220008P | Paula Yago Villa | SÍ |
| 03139231F | RUBÉN AGUADO FLORIÁN | SÍ |
| 05300338B | Rubén Garcia Ortega | NO |

Excusas de asistencia presentadas:

1. Rubén Garcia Ortega:



«Enfermedad»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior, de 05.09.2023

El Sr. Alcalde pregunta si alguno de los concejales quiere formular alguna observación, reclamación o alegación de error material o de hecho, al acta de 5 de septiembre de 2023, que se ha entregado junto con la convocatoria de la sesión, de acuerdo con el art. 91 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales.

El Sr. Aguado afirma que se ha de modificar dicha Acta porque se lee que el Sr. García realizó el ruego de ampliar la subvención de material a nivel de universidad "para otros ejercicios" cuando lo realizó, además, respecto de este ejercicio, habiéndolo respondido el Sr. Alcalde que tal subvención no se encuentra prevista en el "Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Torija 2022-2024" ni recogida, por tanto, en los Presupuestos de este año, así como que, por las fechas, será imposible preveerla para un curso ya iniciado.

Sin nada que añadir, se pasa a la votación, aprobando el acta por unanimidad.

Expediente 945/2023. Cierre y Liquidación del Presupuesto. Aprobación Cuenta General del año 2022

Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 17 de agosto de 2023 donde se inició la tramitación administrativa de la Cuenta General del ejercicio 2022.

Visto el informe de Secretaría en relación a la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de las Cuentas Anuales referidas al mencionado ejercicio.

Visto que la Intervención ha procedido a la formación de dicha Cuenta General, acompañada de los correspondientes informes.

Visto el Dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas emitido en fecha 6 de septiembre de 2023, que obra en el expediente.

Se propone el siguiente Acuerdo:

Que la Cuenta General del ejercicio 2022 sea aprobada por el Pleno, el cual examinará las cuentas generales de la corporación, junto con los justificantes y antecedentes obrantes en el expediente, para su remisión al Tribunal de Cuentas con anterioridad al 15 de octubre de 2023

El Sr. Alcalde explica que ya se llevó este asunto a la Comisión especial de cuantas donde tuvo dictamen favorable por unanimidad.

Sin más comentarios ni preguntas de los concejales y concejalas asistentes se pasa a la votación del asunto, quedando aprobado por unanimidad.



B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

